



ASUNTO: RESOLUCIÓN DE LAS AYUDAS PARA LA REALIZACIÓN
DEL CURSO “INSTALACIONES CONTRA INCENDIOS: EDIFICIOS
RESIDENCIALES Y EDIFICIOS INDUSTRIALES”

Habiéndose convocado el día 10 de febrero octubre de 2023 dos ayudas para la realización del curso indicado en el asunto, se ha recibido una única solicitud.

Tras analizar la documentación recibida y aplicar los criterios de baremación, se resuelve conceder la ayuda al estudiante D. Gabriel Pérez Andón, quedando desierta la otra ayuda.

Para que surta a los efectos oportunos, firmo en Puerto Real a 16 de febrero de 2023.

Fdo. Andrés Pastor Fernández

Director del Aula Universitaria de Ingeniería

Universidad de Cádiz